

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Avenida de Vigo, Hoteles de Miral, número 2
piso 2.º, derecha.—Teléfono número 154.
SUCURSAL ADMINISTRATIVA Y ESTAFETA
Calle del Navío, 11, Casa de Montero y Hermano.
—Teléfono número 153.
DOS EDICIONES DIARIAS
COMUNICADOS A PESETA LA LÍNEA

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

FRANQUEO CONCERTADO

SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates: or un trimestre en Salamanca, 3.50 ptas.; or un año, 14 id.; id. fuera, 16 id.; id. en el extranjero, 30 id.; N.º de sueldo, 0.05 id.; id. atrasado, 0.40 id.

ANUNCIOS
Precios convencionales
FAGO ADELANTADO

De política

Continúa la comedia parlamentaria, haciéndose la discusión de los presupuestos. Pasadas las horas, insostenibles, de preguntas, de antemano anunciadas al ministro correspondiente sobre todas las menudencias de cualquier concepto rural, contestadas breve y ceremoniosamente, se entra en la discusión de presupuestos.

En el banco azul no se atiende al orador; en la Cámara hay un ruido murmurador; se sienta el señor diputado y se levanta maquinalmente uno de la Comisión, y contesta que está muy bien dicho lo dicho, pero no se puede aceptar la enmienda o el reparo.

Se llega a la votación, suenan los timbres, entran en el salón, precipitadamente, los diputados a decir que sí o que no.... Se aprueba el capítulo.

Pero el presupuesto de Gracia y Justicia no podía pasar sin las resabidas profesiones de radicalismo de los republicanos y, por no ser menos que en Francia, ha habido diputado rojo que ha asomado a sus labios el tema de la separación de la Iglesia y del Estado.

Y, con el atrevimiento que dá al contender con quien no gasta sable, los oradores radicales han regateado sus asignaciones al clero, y hasta esas reducidísimas pensiones de justicia que cobran las religiosas en clausura.

La conversión al moretismo del señor Gasset empieza a dar su fruto en la volubilidad de El Imparcial.

Este periódico, que se pasó los días amargando la vida del Sr. Villaverde, poniéndolo por modelo de calamidad pública, y llamando a los liberales, como áncora de salvación, se hizo villaverdisto entusiasta, convencido, cuando los albáceas de D. Raimundo dirigieron a Gasset aquel sentido mensaje, abriéndole de par en par la tienda de su disidencia política.

Ahora, tendido Gasset al más convincente mensaje de Moret, El Imparcial ha cesado en sus ataques sangrientos al partido liberal.

Y ¡oh sabiduría! han encontrado que la causa de todos los males que padece el partido gobernante, la nube preñada de rencores y divisiones, que amenaza a los herederos de Sagasta, los peligros con que tropiezan para gobernar y hacer dichosos a los españoles, todo, todo está en el discurso del Sr. Maura sobre Marruecos, que hará imposible el acierto del representante de España en Algeciras, y en la obstinación de los conservadores para mantener la extensión de consumos sobre los trigos y harinas.

Y menos mal que no se le ha antojado que los causantes de la situación difícil de los liberales en el poder son los frailes trapenses, como de lo de Barcelona el cardenal y su clero.

El mal le viene al partido liberal de no haber armado antes al Sr. Gasset con la cartera de Fomento.

Ministerio de Fomento

Como ayer anunciábamos por teléfono, se ha dictado una importante real orden, encaminada a dar el mayor impulso a la construcción de caminos vecinales.

- En ella se dispone:
1.º Se suprime la actual Inspección general de caminos vecinales.
2.º Se crea en la Dirección general de Obras públicas un Negociado de caminos vecinales con las mismas atribuciones que los demás negociados que pertenecían a aquélla.
3.º Se encomienda la subdirección de Obras públicas, inspector general de caminos Sr. Serantes, la inspección

del servicio de caminos vecinales, pudiendo entenderse directamente con los jefes de provincias y proponer a la superioridad cuantas mejoras crea conveniente introducir en la marcha de dicho servicio, debiendo estar al corriente de éste ya por medio de la referida correspondencia, ya por las visitas que gire a las distintas localidades, siempre que lo estime oportuno; llevará asimismo nota de la contabilidad de este ramo en sus aspectos de personal y material y deberá tener conocimiento exacto del trabajo realizado por el personal encargado, base indispensable para su distribución, y elevar las correspondientes propuestas a la superioridad para que sirvan de emulación al mismo.

Del nuevo Negociado de caminos vecinales ha sido nombrado jefe interino el ingeniero D. Manuel Maluquer.

SANTORAL Y CULTOS

PARA MAÑANA

Santos del día

Día 16.—Sábado.—San Eusebio, Obispo de Valencia, San Naval y Agrícola y Santa Adelaida.

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto misa conventual.

San Martín.—Al obscurecer rosario.

Iglesia conventual de San Esteban (Padres Dominicos).—A las seis y media de la mañana misa cantada votiva del Rosario. Al obscurecer rosario y salvo cantada.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—A las siete y media de la mañana misa de la Virgen. A las cinco y media de la tarde rosario y salvo carmelitana.

Iglesia de San Benito (PP. Salesianos).—A las ocho y media misa y rosario. A las cinco y cuarto exposición de S. D. M., rosario, bendición con el Santísimo y cánticos.

Esclavas del Corazón de Jesús.—En la misa de las siete se expondrá a S. D. M. y estará expuesta hasta las cinco de la tarde, que se reservará. Visitando esta capilla se gana la indulgencia de las Cuarenta Horas.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Está abierta la capilla al público de doce a tres de la tarde.

Capilla de la Cruz.—Visita a la Doloresa. A las nueve misa.

NOTICIAS VARIAS

Leon

Ha ingresado como novicia en el convento de Santa Clara la señorita Fidela González.

En un molino, propiedad de don Juan Antonio García Aparicio, ha estallado un violento incendio, quedando el edificio y todos los muebles reducidos a cenizas.

El incendio fue casual.

Una caldera de gas acetileno que se hallaba en el café Suizo, explotó ayer cuando la estaban estafiando, produciendo quemaduras de alguna consideración en la cara y manos a cuatro obreros.

Zamora

Se ha cometido un importante robo en un pueblo de esta provincia, llevándose los autores aperos de labor y una gran cantidad de trigo.

Se busca a los autores del hecho, creyéndose caerán pronto en poder de las autoridades.

El Ayuntamiento de Zamora ha acordado llamar la Avenida de Federico Requejo al paseo que se está construyendo en la carretera de Toro y elevarle una estatua frente al Instituto, que se adquirirá por suscripción popular, encabezada por el Ayuntamiento.

LAS SESIONES DE CORTES

(Servicio postal de la Agencia Mencheta)

Madrid 14.

CONGRESO

Comenzó a las tres menos veinte, bajo la presidencia del marqués de la Vega de Armijo.

En el banco azul el conde de Romanones los Sres. Gasset y Santamaría.

El Sr. SASTROU pide que se consideren como monumentos nacionales las torres de San Salvador y San Martín, de estilo mudéjar, en Teruel.

El Sr. SANTAMARÍA pide que se cumplan los requisitos legales para ello.

El Sr. NOUGUÉS solicita que sea reparada la carretera de Tarragona a

Poblet. Censura al jefe de Obras públicas de Tarragona, que se opone al replanteo de la carretera del Priorato.

Pide el expediente de compra de los barcos Patriota y Meteor y el de la venta posterior de ellos.

Ruega también al Sr. Moret cumplir la palabra del Sr. Montero Ríos sobre reforma de la ley de alcoholes.

Le contesta el Sr. MORET diciendo que todos desean la reforma.

Hace observaciones para justificar la tardanza en presentar el proyecto de ley.

El Sr. GASSET da cuenta de haber sido suspendido de empleo y sueldo un ingeniero de Granada, que ha tardado siete años en estudiar un puente, y lo mismo hará con el de Tarragona, en caso de ser ciertas las denuncias formuladas por el Sr. Nougués.

Orden del día

Proyecto de ley remitido por el Senado relativo al ascenso de los segundos tenientes de la escala de reserva retribuida de infantería, caballería, artillería, ingenieros, guardia civil, carabineros y administración militar.

Se aprueba con una enmienda de los republicanos al art. 1.º.

Presupuestos

El Sr. NOUGUÉS pide que se aumente el sueldo al personal de la Administración de Justicia.

Es imposible, dice, administrar justicia honrada con los exiguos sueldos que disfrutan los funcionarios.

Así se verá que los republicanos se preocupan de los tribunales de justicia.

El Sr. MOROTE comienza a apoyar una enmienda, alagándole el presidente de la Cámara, diciéndole que ya el Sr. Nougués las ha defendido todas.

El Sr. BARROSO, de la Comisión, contesta al Sr. Nougués y rectifican ambos.

El Sr. MOROTE se lamenta del poco interés que muestran los diputados en la discusión de presupuestos, diciendo que sólo se presta atención a los chistes.

Con este motivo se promueve un ligero incidente.

Fue contestado por el Sr. BARROSO, demostrando la imposibilidad de aumentar los emolumentos de los funcionarios judiciales, como desearía el Gobierno.

En el debate intervino también el señor Azcárate.

SENADO

Comenzó la sesión a las cuatro menos cuarto bajo la presidencia del general López Domínguez.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

El Sr. GUZMAN RODRIGUEZ denuncia abusos cometidos por el gobernador de Almería.

El Sr. ECHEVARRÍA pide protección para la marina mercante.

Después de varios ruegos y preguntas sin interés, se entra en el orden del día, continuando la discusión del tratado con Suiza.

Hace uso de la palabra el Sr. SANCHEZ ROMÁN, refutando los cargos que ayer le dirigió el Sr. Navarro Reverter.

Defiende al gobierno de que formó parte y se extiende en consideraciones sobre el asunto.

En la réplica del Sr. NAVARRO REVERTER insistió en la conveniencia de haberse admitido en la cláusula de favor en el modus vivendi que abre la puerta a todas las intenciones contra la industria y la producción nacional.

El Lábaro, diario de Salamanca, publica suplementos mensuales ilustrados.

Abonó especial para los señores suscriptores de EL LABARO: un año, al suplemento, una peseta cincuenta céntimos.

Cada suplemento al público, veinte céntimos.

ÁRBOL DE NAVIDAD

«El Lábaro», a los niños pobres

Fiesta tan simpática como la del ÁRBOL DE NAVIDAD, iniciada por el Círculo de Obreros, de Salamanca, no debe desaparecer.

Los niños pobres tienen su derecho al juguete de Navidad.

Este año el Círculo, descansando de otras iniciativas, y dejando espacio a la generosidad continuada de sus protectores, no proyectaba la realización de la fiesta de los niños.

EL LABARO, como un ensayo de acción de la prensa, sin pretensiones de éxito ni alardes de influencia, recoge la idea y la explana en las siguientes bases:

Los lectores, el público de Salamanca en general, es el que ha de responder. El dirá si se puede y si se quiere hacer ese obsequio de Navidad a los niños pobres, a los que no tienen juguetes.

La idea no es nuestra. Blanco y Negro la ha iniciado en Madrid.

¿Desmerece algo acaso la idea porque se imite en Salamanca?

BASES

1.ª Cada donante tendrá como aviso de recibo la publicación de su nombre y donativo en el periódico.

2.ª Lo que se recaude se invertirá en comprar juguetes para niños pobres de ambos sexos.

3.ª A cada donante se le enviará determinado número de billetes para que designe los niños de su elección que han de recibir los juguetes.

4.ª Se admitirán donativos en metálico desde una peseta y también en juguetes.

5.ª El día 31 de Diciembre cerraremos el plazo de admisión.

6.ª Se estudiará el medio de que en local apropiado, en un día señalado, el de Reyes, pueda hacerse el reparto general a los niños elegidos por los donantes.

ADVERTENCIA.—Los donativos se reciben en la redacción de EL LABARO, en la sucursal administrativa, casa de Montero y Hermano, y en las librerías de Cuesta, García y Calón.

V CONGRESO AGRICOLA

CASTILLA LA VIWA

Comisión organizadora

LEON

Designada esta ciudad en el IV Congreso Agrícola de Logroño como lugar en que haya de verificarse el V de los que vienen celebrándose por la Federación Agrícola de Castilla la Vieja, y debiéndose tal designación a las reiteradas gestiones que en este sentido la Diputación provincial hizo ya en el III, que tuvo lugar en Salamanca, y, especialmente, en el próximo pasado de Logroño, es para nosotros, amén de un deber moral y de cortesía, una deuda de honor el procurar que el V Congreso Agrícola resulte, no sólo espléndido y lucido en su aparato y organización, sino principalmente que, por la amplitud e importancia de las materias que hayan de someterse a sus deliberaciones, ofrezca gran interés a los agricultores y a los técnicos, y sean positivas, prácticas y fructíferas las enseñanzas que en él puedan recogerse para el bien de nuestra riqueza.

Nadie que se preocupe del problema agrario en sus variadas y múltiples cuestiones, puede poner en duda la gran importancia que estos Congresos Agrícolas, verdadero despertar de nuestro letargo, sano desperzamiento

de nuestras dormidas energías, tienen para cuanto se refiere al cultivo de la tierra, para la industria agrícola, que no en vano ni exageradamente consideraron los antiguos fisiócratas como madre de todas las demás, ya de que tantas otras, y tan importantes, es base insustituible y necesaria.

Agricultores de profesión, aficionados (que por fortuna van aumentando los dilettanti de los sanos y reproductivos pensamientos de la Agricultura), ingenieros, industriales, fabricantes, acuden a estas Asambleas, a las que aportan generosamente, deseosos de contribuir al bien de los demás, cosa, harto plausible en estos tiempos de disolvente egolatría, los frutos de sus estudios, de sus experiencias, de sus ensayos, de sus investigaciones, para que, contrastados y aqulitados en el yunque de la discusión y de la controversia, puedan llegar a ser conclusiones definitivas de donde los agricultores saquen nuevos métodos, nuevos procedimientos, nuevos cultivos que se traduzcan en aumento y prosperidad de la riqueza privada y de la pública, tan necesitadas en nuestro país, como menores de edad, de una tutela acuciosa y competente.

Gracias a esta clase de trabajos, comienza a ser minado el terreno de la rutina, que si como manifestación de la ley biológica de conservación, tiene poder grande en todos los órdenes de la vida, en la industria agrícola, por circunstancias inherentes a su misma naturaleza, y más en nuestro país, y aun en nuestra región, si se quiere, lo tiene mucho mayor; más funesto podríamos decir. Pero, repetimos, gracias a estas desinteresadas iniciativas, vemos que se empiezan ya a abandonar los lentos e imperfectos instrumentos que, hasta no hace mucho tiempo, eran tenidos poco menos que como inviolables y sagrados; se ensayan y multiplican máquinas de todo género; se emplean más cada vez los abonos industriales; se experimentan cultivos nuevos; se reducen los barbechos; se agrandan intensiva y extensivamente los cultivos existentes; se fertilizan terrenos hasta ahora estériles; se combaten mejor las enfermedades de las plantas y animales útiles a la agricultura; se abren industrias nuevas, y se extienden y mejoran las existentes; se abandona, en suma, todo el dañoso lastre de una tradición sucia; se desechan los despreciables escrúpulos del misonismo; y se abren los brazos con fe y esperanza a la ineludible ley del progreso y de la evolución.

Esta importancia de las iniciativas particulares aumenta en nuestro país, cuyas energías y cuyos recursos se malgastan en una administración viciosa, consecuencia de una política funesta que deja huérfanos de su protección los diferentes órdenes de la vida nacional, secando sus fuentes de riqueza.

Puesto en tan altos fines nuestro pensamiento, es preciso estudiar con detenimiento, para que la empresa que nos ocupa no sea uno de tantos torneos de palabras, tan brillante como inútil, los asuntos que en él se tratan, asuntos que, sin olvidar que deben ser de interés primordial para la región leonesa, han de alcanzar otro interés general extensivo a Castilla y aún a España entera.

En esta relación, la región leonesa ofrece caracteres que, por su interna heterogeneidad y notable semejanza con todas las otras regiones limítrofes, muestran cuán acertada fué la elección de nuestra capital para la celebración del V Congreso Agrícola.

Cuatro diferentes regiones, completamente distintas, con peculiares caracteres, con fisonomía propia y con manifestaciones totalmente diferentes en lo que a sus producciones concierne, constituyen nuestra provincia. Por una parte su árida y uniforme región melancólica de Campos, que comprende los partidos de Sahagún y Valencia de D. Juan, semejante a las de las provincias de Palencia, Valladolid y Zamora; sus ricas y fecundas riberas del Orvigo, del Bernesga, del Torío, del Porma, del Esla; la feraz y pintoresca región Berciana; de tan favorables condiciones de clima y suelo, y, en fin, la hermosa y paradisíaca región montañesa, comprendiendo los partidos de Riaño, La Vecilla y Murias de Paredes, y alguno de cuyos parajes, no sin límpida, han sido calificados de Suiza española, ofreciendo indudables concomitancias, si el Bierzo, con parte de las provincias gallegas, la Montaña con sus comarcas de Asturias y Santander.

De esta diferente idiosincrasia regional, se derivan importantes consecuencias para la agricultura; los cereales son la producción de la comarca campesina, como las leguminosas de las zonas ribereñas; en el Bierzo ha sido fuente inestimable de riqueza la producción vitícola, a cuyo renacimiento deben encaminarse cuantos esfuerzos puedan utilizarse, así como otras, entre las que acaso en doble concepto, figura el casta o, y en la Montaña, la abundancia y exquisitez de sus pastos, crean con la ganadería caballar, mular, vacuna, lanar y cbrina, un vengero de riqueza que, con razón, es envidia y orgullo de extraños y naturales.

(Continúa)

LO DE BOADA

(De nuestro redactor señor Casas)

La información oficial.—El viaje de los ingenieros

El humo de los cigarrillos va haciendo irrespirable la atmósfera dentro del vagón, un hermoso coche-salón, que sería del todo cómodo si pudiera prescindirse del desesperante traqueteo, y si las ventanillas, ateridas por el frío del exterior, obedecieran al insistente forcejeo con que intentábamos abrirlas para que desapareciera aquella nube azulada que casi hacía opaca la tenue luz que derramaban las lámparas del techo.

La conversación, cada vez más animada, recae, como es natural, sobre la causa que motiva el viaje de estos dos señores ingenieros enviados por el Gobierno, D. Ricardo Algarra, inspector de la junta consultiva agronómica, y D. Juan Manuel Fernández Yáñez, inspector del cuerpo de Obras públicas, y a los cuales acompaña el presidente de la Diputación, el gobernador interino, el vicepresidente de la Comisión provincial, el diputado provincial D. José Pérez Martín, el jefe de Obras públicas D. José Nogales, el ingeniero del mismo cuerpo D. Indalecio Pérez Toresano y dos periodistas, representante uno de EL Adelanto y otro de EL LABARO.

Van los Sres. Algarra y Yáñez al pueblo de Boada, que ha sonado estos días como gigantesca campanada y ha conseguido que todo el mundo fije en él su atención, para estudiar sobre el terreno los medios que es necesario emplear para evitar la emigración colectiva de todos sus vecinos.

Yo no sé por qué será, pero opino, y muchos conmigo, que este intento de emigración no es más que un hábil ardido de estos pacíficos trabajadores para conseguir de los poderes públicos, sordos casi siempre a las demandas de los pueblos, les den recursos con que remediar la aflictiva situación en que se encuentran, que es idéntica a la en que se hallan la mayor parte de los demás de Castilla.

Pero sea de ello lo quiera, procuraré transmitir exactamente las impresiones que recoja mañana en Boada.

Y nada más por hoy, pues la campana de la estación de Fuentes de San Esteban acaba de sonar, y quiero aprovechar la ocasión para depositar estas cuartillas, que a duras penas he podido escribir, en el buzón del correo que aquí se cruza con el tren en que vamos.

Fuentes de San Esteban, 13 XII-905.

La noche de ayer la pasamos en Fuentes de San Esteban.

Contrasta mucho la próspera situación de este pueblo con la aflictiva en que debe encontrarse el de Boada.

En aquel, la luz eléctrica, ilumina las retorcidas calles; dos fondas, admirablemente montadas, donde fueron a reposar nuestros cuerpos; excelentes comercios; amplios cafés, y dos fábricas de pan; todo esto hace suponer que es un pueblo floreciente y adelantado.

En uno de sus casinos recibimos por la mañana, a las nueve, la visita del alcalde de Boada, llamado por el gobernador la noche anterior.

Este simpático hombre, de aspecto bonacible, con su pardo gabán al hombro y su enorme llamada al brazo, nos diseñó en breves momentos las causas de la emigración del pueblo cuyos destinos rige. Y había que oírle relatar cómo el gobierno había ido quitándoles las tierras y cambiándoselas por láminas; cómo a los propietarios se les había despojado de cuanto tenían y se habían ido quedando sin recursos.

Hoy día—decía—tiene el pueblo 300 vecinos. De éstos, diez ó doce están en una posición regular; tres ó cuatro tienen tierras propias, los otros son colonos; los tres ó cuatro propietarios procuran dar todo el trabajo que pueden, que es muy poco, por ser pequeña su propiedad; los colonos trabajan ellos sus terrenos. Hay 36 pobres de solemnidad y los restantes son jornaleros, que tienen que buscar el sustento á cuatro ó seis leguas del pueblo.

Da lástima—añadía—ver aquellos campos sin roturar, tanto como hace falta el trabajo en aquel pueblo. Y después nos enseñó una carta de un sacerdote francés, concebida en estos términos:

Lapepe par V. Cirq. Lapapié (Lot) Francia.—Al Sr. Alcalde de Boada.— Señor de mi consideración: El señor D. León Chalais, párroco de Lapepe en Francia, saluda atentamente al muy considerado Sr. Alcalde de Boada y le informa que, acabando de leer que su población se está disponiendo á desterrarse para la República Argentina, el sobre dicho párroco, hablando castellano, y habiendo vivido ocho años en España, y deseando él mismo dejar á Francia por la República Argentina, con mucho gusto, si lo desean ustedes, vendrá

con ustedes y será en aquella nueva tierra su párroco muy aficionado, llevando consigo papeles y recomendaciones de su Obispo.

Hágame el favor de dar contestación inmediata.

Para servir á ustedes un amigo de la gente española.—León Chalais, párroco.

10 Diciembre 905.

P. D.—Hablando francés, castellano é italiano, puede ser para ustedes de una gran utilidad, la gente de allá pertenece á estas tres naciones.

Cartas análogas á ésta se han recibido muchas en Boada, desde que la prensa dió publicidad al propósito de sus vecinos.

A las diez salimos á pié con dirección á Boada.

La mañana está apacible. Un sol de justicia, muy de agradecer ahora, extiende sus rayos por el interminable barbecho que circunda el camino. En cuanto dimos los primeros pasos, distinguimos á lo lejos, diminúndose sobre el azul del cielo, los rojos tejados del pueblo. Atravesando campos yermos, en algunos de los cuales amarillea el rastrojo orillando grandes charcos que ponen el camino intransitable, llegamos á Boada cerca de las once y media. Salieron al encuentro una porción de vecinos, á la cabeza de los cuales iba el médico, este levantisco señor firmante de la carta dirigida al Presidente de la República Argentina, que fué la causa de toda alarma. Dentro del pueblo, todos los vecinos aguardaban nuestra llegada, haciendo un entusiasta recibimiento á los legados del Gobierno y su comitiva.

Dirigimos al Ayuntamiento, donde en el interior de una habitación pequeñísima, que bien pronto fué preciso abandonar por otra mayor por resultar aquella insuficiente para contener á los vecinos, hizo el gobernador civil in erino, Sr. Rисуño, la presentación de los dos señores ingenieros.

Voy á dirigiros breves frases, dijo el Sr. Rисуño para decir que, enterado el Gobierno de S. M. del intento del pueblo de Boada, ha tenido á bien enviar á estos dos ingenieros que hoy os han visitado. Uno inspector del servicio agronómico, y otro de canales, caminos y puentes.

Enterada la Diputación, dijo después el Sr. González Domingo, de la disposición del gobierno, resolvió viniera una comisión acompañando á los representantes que enviaba á este pueblo. La Diputación siente con la provincia, y por consiguiente con Boada. Así es que está dispuesta á trabajar todo lo que sea necesario para que vuestros deseos sean cumplidos.

El gobernador entonces manifestó que el objeto de la visita era escuchar, de boca de los mismos vecinos, sus pretensiones para luego los dos ingenieros formular al Gobierno los remedios que crean más convenientes para remediar la aflictiva situación en que se encuentran. Y dió la palabra al médico, el cual dió lo siguiente:

Hace 18 años estuve de médico en este pueblo, y tuve que abandonarlo por falta de pago. Al poco tiempo volví porque me aseguraron que firmarían un contrato, asegurándome la paga.

El pueblo no pide nada. Le han vendido todo cuanto tenía y se encuentra sin recursos y sin sitio donde emplear su trabajo. El pueblo no emigrará, si el Gobierno le devuelve lo que tenía. No quiere láminas, pues éstas no se le pagan; quiere sus tierras, y quiere además instrucción y campos de experimentación. Si no, no se irá todo el pueblo, pero el proletariado sí, con seguridad; no se ha marchado ya por falta de recursos; si hubieran tenido quien les pagara el pasaje, ya lo habían hecho. Queremos remedios radicales, y no que se ande con paños calientes.

D. Fernando de la Puente dice que á lo manifestado por el médico tiene que añadir que á lo que primero debe atenderse es á las necesidades del momento, á las del pobre. El médico Sr. Sena vuelve á insistir que lo que Boada quiere no es más que trabajar, añade, con lo nuestro. Queremos, además, instrucción, pues estamos aún empleando para la labranza el arado romano. Si pedimos carreteras y caminos, los pedirá también los otros pueblos. Nosotros no queremos más que lo que nos corresponde.

El secretario del Ayuntamiento dá lectura á la solicitud presentada por aquel Ayuntamiento á los poderes públicos, en la que se pide la devolución de algunos terrenos confiscados.

El secretario del Juzgado municipal, D. Juan Rodríguez, hace una muy acertada distinción de las clases que el pueblo se divide. Distingue á los vecinos en tres clases: labradores, industriales y jornaleros. Los labradores, en propietarios y colonos; los propietarios pueden vivir, los colonos no. Los jornaleros tienen que salir del pueblo porque no tienen con

qué trabajar, y no se van á dejar morir de hambre. Resultado de esto, fué la carta que ustedes ya conocen. El pueblo no quiere más que se le den los terrenos suyos.

El jornalero Belisario Bernal dice: Lo que nos sucede es que todo hay que ir á ganarlo fuera. Lo único que podíamos hacer era referente á las láminas, y ese dinero sólo pueden disfrutarlo los que son dueños de ellas. Como no hay trabajo, queremos emigrar. Si de esos terrenos pudiéramos tener algo donde quebrar nuestros brazos, podríamos quedarnos; de otro modo no.

El presidente de la Diputación pregunta:

—¿Si se devuelve la dehesa boyal, se dan por satisfechos?, á lo cual contestan que, siempre que ese terreno fuese repartido, sí; pues si no, nada se resuelve.

El maestro del pueblo, D. Federico Hernández, achaca todo lo que sucede á que han estado siempre huérfanos de protección. Se nos vendieron eras y todo, y ni siquiera tenemos terreno para que saigan á recreo los chicos.

El alcalde de Boada dice:

Había 300 huertos, de los cuales se hicieron lotes, que fueron comprados por 80 vecinos; éstos han quedado remediados, pero los otros no. Vendieron la era boyal y ni siquiera quedaron camino para ir al cementerio.

El gobernador—dice—que en vista de que las opiniones se han manifestado, debe el presidente de la Diputación concretar todo lo que se ha dicho.

Este accede gustoso, y comienza diciendo:

Estos señores vienen enviados por el Gobierno para que le informen de los medios que son precisos para remediar vuestra situación.

Las aspiraciones que aquí se han manifestado, pueden dividirse en dos clases: una del momento que re-

suelve por ahora, y otra permanente para el porvenir. Ustedes fijan la atención en la segunda. Quieren trabajar y buscar ese trabajo donde quiera que sea. Dicen ustedes: teníamos terreno nuestro; terreno bastante para todos los vecinos. Este era un pueblo rico. Si se nos devolviera, tendríamos otra vez lo suficiente para vivir. Mi opinión es que debemos de procurar ver si hay manera de que se anule alguna venta de las hechas por el Gobierno, no todas, pues la ley de desamortización es igual para todos, y lo que está consolidado por cuarenta años, no hay medio de deshacerlo. Vamos á añadir á esas ventas la del baldío, y vamos á pedir la anulación de ella y la del boyal. Así no se resuelve el problema más que para los propietarios.

Vamos, pues, á ampliar la petición para que esos terrenos vayan al cultivo y aprovechamiento de cada uno de los vecinos.

Para esto seamos prácticos. El inspector del cuerpo de caminos viene enviado para proponer lo que por el momento necesita el pueblo. Yo pido y propongo las obras proyectadas y continúen las que están comenzadas, las cuales sirvan en la comarca como elemento de riqueza, no como remedio permanente.

Y á este otro señor inspector de Obras públicas le encargaremos diga al ministro que las rentas han subido, que á los obreros se les exige paguen á la moderna, pero no se le dan medios para que trabajen también á la moderna. Pido que venga una escuela de prácticos á Boada.

El Sr. Yáñez dice lo siguiente:

Ha sintetizado el presidente de la Diputación la comisión nuestra aquí. Hay que evitar que se dé esa campaña de emigración. Si yo propusiera ejecutar una obra y los trabajadores dicen que no quieren esa obra, sería eso muy desairado. Con gusto he de poner todo aquello que sea factible, pero procérese que no vengan

luego los jornaleros desmintiendo lo que nosotros proponíamos.

D. Rogelio Miguel del Corral ofrece el concurso de la Comisión provincial.

El Sr. Algarra: El ministro me ha encargado tome datos para ver qué es lo que puede hacerse para remediar en el porvenir vuestra situación.

Dentro de los presupuestos del ministerio no creo haya dificultad en hacer una consignación para establecer campos de experimentación.

En lo que afecta á la propiedad, si bien es cierto que no llegan á eso mis atribuciones, sabe la Diputación que hay medios para que algunas ventas se anulen. Yo todo lo que esté de mi parte procuraré hacerlo.

El médico: Estamos en un trato con el Gobierno de la Argentina, y la contestación que se nos dé la sabrá antes el Gobierno de S. M. Pero si aquí nos da mayores ventajas, ¿qué vamos á hacer?, lo natural es que emigramos.

El señor Pérez Martín propuso que se designe una comisión, compuesta de la Diputación y algún vecino del pueblo, para que trabaje cerca del Gobierno todo lo que á Boada interese.

El presidente de la Diputación propone que esté formada por un obrero y un labrador para que, en unión de la Diputación, vaya á Madrid en el momento en que haga falta.

El gobernador, como diputado por el distrito, ofrece al pueblo de Boada todo lo que esté de su parte, y quiere que en el momento en que lo necesite lo llamen.

Después la comitiva se dirigió campo traviesa, seguida del vecindario, hasta la casa de campo del diputado D. Antonio Palacios, donde fué servido un opíparo almuerzo.

ANTONIO M. CASAS.

Información telegráfica de "El Lábaro,"

DE MARRUECOS

(TELEGRAMAS DE FABRA)

LONDRES 14.—El Times publica un despacho de Tánger, en el que se dice que autoridades marroques juzgan imposible, á pesar de las promesas del Sultán, detener ó castigar á los bandidos que capturaron en el mes de Octubre último á los oficiales ingleses.

La familia del moro Valiente adquiere cada día más fuerza en el Maghzen, que reconoce á su jefe como gobernador de la comarca que habita.

Telegramas de provincias

BARCELONA

El centi-gente.—Huelga.—El Ca los V. Madrid 14, 7.15.

De Barcelona dicen que el alcalde ha telegrafiado al ministro de la Gobernación, pidiéndole que rebaje el cupo para el próximo año hasta 60.000 hombres.

Los matarifes se han declarado en huelga, pidiendo aumento de jornal, logrando conjurarla el concejal sñdio.

Ha salido para Rosas y Baleares el crucero Carlos V.—Mencheta.

LA "GACETA," DE HOY

La transformación de los consumos.—La junta.

Madrid 15, 11.15. Núm. 43

La Gaceta de hoy publica el real decreto creando una comisión para que estudie la transformación del impuesto de consumos y una real orden nombrando á los que han de constituirla.

Presidente, D. Juan Navarro Reverter; vicepresidente, señor Moya; vocales, entre otros, los señores Ruiz, Vergara, Labra, Pulido, D. Gabriel Maura y Alba.—Mencheta.

REVOLUCIÓN EN RUSIA

(TELEGRAMAS DE FABRA)

En la fortaleza de Kuchka

SAN PETERSBURGO 14.—Un despacho del comandante de la fortaleza de Kuchka dá detalles de las tentativas hechas desde el 25 de Noviembre en esta plaza fuerte por los revolucionarios para apoderarse de la guarnición.

Los empleados de telégrafos han

celebrado una reunión, á la que asistieron 200 militares de grados inferiores. En ella han resuelto alejar á los jefes de la fortaleza y reemplazarlos por revolucionarios. El estado de sitio ha sido proclamado. Se han detenido á tres de los cabecillas, siendo sometidos á un proceso.

La república en Riga

LONDRES 14.—El Times dice, con referencia á despachos recibidos de San Petersburgo, que los campesinos de los países del Báltico, congregados en una asamblea que celebraron en Riga, proclamaron la república.

(DE LA AGENCIA MENCHETA)

La huelga.—Nueva ley.—Los militares

Madrid 15, 11.15. Núm. 43.

San Petersburgo.—Las huelgas siguen en igual estado, sin que pueda llegarse á un acuerdo.

El Zar firmará en breve una nueva ley electoral. La rebelión de los militares sigue creciendo, habiendo tomado caracteres muy graves.—Mencheta.

BANQUETE A UN MINISTRO

Madrid 15, 11.25.

En la casa Tourville se ha verificado el banquete con que han obsequiado al ministro de Instrucción pública los diputados y senadores que han sido discípulos del señor Santamaría.

Entre otros han asistido los señores Silvela, Maldonado, Pérez Oliva, Navarro Reverter y Maura (Gabriel). Hubo brindis cariñosos y franca alegría.—Mencheta.

FIRMA DEL REY

Madrid 14, 20.15.

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos: DE MARINA.

Disponiendo las condiciones que han de reunir los jefes y oficiales de la armada y de infantería de marina para ejercer los cargos de ayudantes.

DE GUERRA.

Admitiendo al general Sr. Morales Plá del cargo de jefe de la segunda brigada de la duodécima división. Concediendo el mando del regimiento caballería de Villaviciosa al coronel D. Alejandro Romero.

Idem fd. del batallón cazadores de Tarifa al coronel D. Valentín Díaz.

Nombrando comandante honorario de Estado Mayor á D. Fernando de Borbón, duque de Calabria.

DE HACIENDA.

Autorizando al ministro del ramo para presentar á las Cortes varios proyectos de ley.—Mencheta.

SALAMANCA EN MADRID

POR TELÉGRAFO

Colonia penitenciaria

Madrid 15, 10.15.

Según informes fidedignos, se trabaja en la realización del proyecto del señor Moret para establecer una colonia penitenciaria en las Hurdas.

El teléfono á Madrid

El Director general de comunicaciones, señor Laviña, estudia la petición que se le ha hecho para la instalación del teléfono de Salamanca á Madrid, sustituyendo uno de los dos hilos que hoy sirven para la comunicación telegráfica por uno de bronce que simultáneamente sirva para la transmisión de telefonemas y de telegramas.—Mencheta.

POR LOS MINISTERIOS

POR TELÉGRAFO.

GOBERNACIÓN.

Combinación de gobernadores.—Para el Consejo de hoy.—Periódico denuncia

Madrid 15, 13.30. Núm. 55.

Mañana, probablemente, firmará el Rey la combinación de gobernadores civiles. En ella está el de Salamanca.

El conde de Romanones nos ha dicho que no sabe si se reunirá el Consejo de ministros esta tarde para tratar de la reforma de la ley de alcoholes.

El Noticiero Universal, de Barcelona, ha sido denunciado por reproducir una entrevista catalanista que publicó un periódico de París.—Mencheta.

EN PALACIO

POR TELÉGRAFO.

Madrid 15, 12

Núm. 23.

Hoy ha sido recibida en audiencia por S. M. el Rey una comisión de la Asociación de la Prensa.—Mencheta.

POR EL EXTRANJERO

PARIS.—La separación de la Iglesia y el Estado.—Alemania e Inglaterra.

Madrid 15, 14'15. Núm. 42.

Paris.—La comisión parlamentaria que redactará el reglamento para explicar la ley de separación de la Iglesia y el Estado, se dividirá en tres secciones, para hacerlo más rápidamente.

Berlin.—En un discurso, Bebo declaró que el parlamento considera el aumento de escuadra como una provocación de Inglaterra.

Balón le contestó en términos muy patrióticos.

Loubet.—La federación suiza. Madrid 15, 14'40. Núm. 45.

Paris.—Mr. Loubet continuará en la residencia de la República hasta el 18 de Febrero. No obstante, será elegido su sucesor el 16 de Enero.

La asamblea federal de Suiza ha nombrado presidente a Ferrer y secretario a Müller. —Mencheta.

NOTAS PARLAMENTARIAS

PARIS.—

Madrid 15, 7'15.

Anoche examinó la Comisión general de presupuestos el de Marina. No dió dictamen alguno, pues quiere la Comisión oír antes al ministro y conocer su opinión acerca de los puntos en que hay discrepancia.

Hoy volverán a reunirse, asistiendo el ministro, general Concas. —Mencheta.

CONGRESO.

Los alcoholes

Madrid 15, 11.

Núm. 25.

La cuestión de los alcoholes es el asunto del día. Dícese que se presentará al proyecto de reformas que lleve D. Amós Salvador, el proyecto de Echegaray como voto particular. Este le votarán canalejistas y monteristas.

Los aranceles

Madrid 15, 16'30.

Núm. 91.

Esta tarde ha leído el ministro de Hacienda en el Congreso la reforma de los alcoholes. —Mencheta.

Del extranjero

(TELEGRAMAS DE FABRA)

De Macedonia

CONSTANTINOPLA 14.—El Consejo de Ministros remitió ayer al Sultán un informe, concerniente al proyecto de inteligencia con las naciones, sobre las diversos puntos del reglamento financiero en Macedonia y, especialmente, sobre los gastos militares, que han sido excluidos del presupuesto de las provincias macedónicas por las potencias.

El ejército chino

LONDRES 14.—Telegrafian de Shanghai al Times que, después de siete meses de ausencia de China, se encuentran por todas partes indicios de un cambio notable en la moralidad de la nación. Desde el final de la guerra, la antigua táctica de China, consistente en eludir las cuestiones y en hacer una obstrucción pasiva, ha cambiado de rumbo, dejando espacio a la política de China, a los chinos y a la resistencia organizada a todo linaje de influencia extranjera.

Las autoridades militares se esfuerzan en hacer un ejército potente con el auxilio de instructores japoneses.

Tanto en Pekín, como en las provincias, se advierte una marcada tendencia a no hacer concesiones a los extranjeros y a recobrar las que ya se han hecho.

Es también de notar la circulación de publicaciones xenóforas con la complicidad de las autoridades.

Comentando estas impresiones, el Times dice: «Es de desear que Inglaterra y el Japon se ponga de acuerdo para vigilar el desenvolvimiento del nuevo espíritu de China y discutir los medios de mantenerle en límites convenientes».

Contra los amotinados de Rodgi

LONDRES 14.—El corresponsal del Daily Telegraph en Tokio da la continuación del despacho de Rodgi comenzado ayer: El general Madoriloff entró en Kharbine, durante la noche, con el decidido propósito de pegar fuego a varios edificios para obligar a los amotinados a abandonar sus refugios.

Algunos hombres, provistos de antorchas, fueron encargados de incen-

diar los cuarteles y los edificios públicos. Los revoltosos comenzaron a huir ante las llamas, pero a su paso se encontraron con la caballería, que atropelló a más de trescientos. A todo esto el incendio tomaba incesantemente e invadía toda la ciudad, oyéndose por todas partes gritos de angustia y clamores de desesperación. En medio de la confusión, los soldados se batían sin distinguir a sus camaradas de los amotinados: Al fin, éstos montaron una batería de varias ametralladoras e hicieron fuego sobre los jinetes, que en pocos momentos quedaron diezmados.

En este momento, los destacamentos de revoltosos, que se habían ocultado fuera de la ciudad, se reunieron en la estación y decidieron entrar en Kharbine para buscar armas.

El Isla de Panay.

MANILA 14.—Ha fundado, procedente de Singapur, el vapor de la Compañía Transatlántica Isla de Panay.

El Montserrat.

NUEVA YORK 14.—Con rumbo a la Habana ha zarpado el trasatlántico Montserrat.

LA BOLSA

PARIS.—

Cotización oficial.

Madrid 15, 16'30.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, PRECIO, De ayer, De hoy. Includes entries for 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem deuda amortizable, etc.

BOLSA DE PARÍS

Paris 14.—Exterior español, 92'80 (apertura). 3 por 100 francés, 99'87 (apertura).

FABRA

DE SOCIEDAD

Cacería

Ha terminado la cacería que, durante estos días, se ha celebrado en la dehesa de San Cristóbal de Mochuelos, y a la que ha asistido el excelentísimo señor marqués de Ivanrey, su hijo don Fernando, su hermano político don Santiago Udaeta, varios amigos y el hijo de su apoderado, D. Valeriano Maestre.

La fiesta ha resultado muy entretenida, habiéndose cobrado 2.642 conejos, 183 perdices, 66 liebres, nueve zorros, dos rajas y una choa.

El señor marqués de Ivanrey ha regresado a Madrid.

Han llegado

Anoche llegó de Béjar el profesor auxiliar de aquella Escuela de Artes e Industrias D. Mariano Reyundo Tornero.

Fuécimientos.

A la avanzada edad de 86 años ha fallecido en Horche (Guadalajara) el señor D. José Calvo Escacha, padre del presbítero D. Ignacio Calvo, ilustrado individuo del Cuerpo de Archiveros, que prestó servicios en la Biblioteca de Salamanca. —R. I. P.

De viaje

Para Madrid ha salido el catedrático de Matemáticas de este Instituto don Julián Santos Blanc.

Se encuentra en Madrid el coronel del regimiento de Albuera, Sr. Lastra.

De días

Hoy ha celebrado su fiesta onomástica la señorita Eusebia González Cobos, hija del presidente de la Diputación provincial.

Enfermos

Se encuentra enfermo de algún cuidado D. Juan Casimiro Mirat.

MARREY.

MERCADO DE SALAMANCA

Trigo, a 48 y 48 y 1/2. Centeno, a 33 id. id. Cebada, a 30 id. id. Algarrobos, a 56 id. id.

DE SALAMANCA

SUCESOS Y OCURRENCIAS

En la casa número 9 de la plaza de la Verdura produjeron ayer un gran escándalo las mujeres María y Serafina Montero y Escolástica González, yéndose a las manos, resultando heridas Serafina y Escolástica, que fueron curadas en la Casa de Socorro.

El Juzgado de instrucción entiende en el asunto.

Un niño, llamado Jacinto García, fué ayer curado en la Casa de Socorro

de una herida en la parte superior de la cabeza, que se la produjo en riña Salvador N.

GACETILLAS LOCALES

El juez de instrucción y el fiscal de la Audiencia, atendiendo a las denuncias hechas por la prensa local, han empezado la instrucción de diligencias sumarias para perseguir los juegos prohibidos.

Mañana, a las diez, empezará en la Facultad de Medicina las oposiciones a médicos titulares.

A las nueve y cuarenta y cinco de la noche del día 20 pasará por esta estación, con dirección a Lisboa, S. M. el Rey de Portugal de regreso de su viaje a París.

Esta noche, a las diez, celebrará junta general extraordinaria los dependientes de comercio para tratar asuntos relacionados con la ley del descanso dominical.

El día 17 del actual celebrarán una función los alumnos del Ave-Maria.

El mercado mensual de ganados se ha verificado con gran animación, efectuando muchas transacciones.

AVISO DE AVISOS

Dolores de cabeza.—D. ... en pocos minutos por violentos que sean con la Cefalina Roselló. Frasco diez reales. Farmacias y Droguerías. De óbito en Canarias. Droguería de A. Espinosa. Plaza de la Constitución, Santa Cruz de Tenerife.

En Salamanca, Dr. Heredia, Rua, 43.

Después de casi tres cuartos de siglo de prueba, la Zarcaparrilla de Bristol está reconocida como un purificador por excelencia del sistema. Es verdaderamente una bendición para la humanidad doliente.

ANUNCIO

Venta de finca

Se vende en pública y extrajudicial subasta, el día 20 de Diciembre del presente año y a las doce de su mañana, una finca en el inmediato pueblo de Villamayor denominada "Villa San Antonio", compuesta de doce hectáreas de terreno, poco más o menos, cercada de piedra, destinada a viñedo, huertas y forrajes, con abundante y superior plantación de árboles frutales, dos magníficas norias, montadas sobre vigaje de hierro, dos casas, cuadra, corral, cebonero, pajar, bodega, cochera, gallinero, conejada al estilo moderno, capaz para producir 150 conejos mensuales, aperos de labor, cubas y demás, según inventario que se halla expuesto en la notaría de D. Trifón Ledesma, donde se celebrará la subasta.

CENTRO PENSION-MANES para alumnos oficiales de las Facultades de Instituto.—Director propietario, D. José Mañosa Casan. —Calles del Silencio, 1, y Tostado, 1.—Salamanca.

Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico, muy próximo a las Facultades e Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza, debido a su régimen especial y a la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras, que pueden cursarse en esta Universidad.

La casa colegio consta de espaciosas e higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio, 1, y Tostado, 1, comunicadas a este objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.

El profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de primera enseñanza.

Los alumnos son acompañados a las respectivas clases oficiales por los inspectores, y a todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

En la escuela modelo que a cargo de acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la primera enseñanza y la preparación para ingreso en Normales e Institutos.

Continúan las clases de preparación especial para los alumnos que desean obtener el grado de Bachiller en el próximo Septiembre.

Exactitud y formalidad en las cuentas, estrictamente ajustadas al reglamento. Siendo este Colegio el más antiguo en su índole en esta capital, ha conseguido con su trabajo constante el mejor resultado, como lo demuestran las siguientes notas obtenidas desde su fundación.

Matriculados de honor, 40; sobresalientes, 122; notables, 896; aprobados, 448; total de exámenes en cuatro años, 1.014.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos vigilados desde seis años en adelante.

Alimentación verdadera, sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este centro.

Provisión autorizada, se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales. Pídanse detalles y reglamentos al Director.

COLEGIO DE SAN ILDEPONSO PARA alumnos de Universidad, Instituto y primera enseñanza. —Juan del Rey, 8.—Salamanca.—Director: D. Fabián Villoria Menéndez, Licenciado en Filosofía y Letras.—Este Colegio ha tenido, en el curso actual, 36 alumnos de segunda enseñanza; 2 de Facultad y 44 de primera enseñanza; habiendo aumentado esta última enseñanza hasta 52 alumnos, que son los que asisten este mes a la escuela. Del resultado de los exámenes en Mayo último ya se formaría juicio el público si ha leído el número de alumnos sobresalientes y notables que recientemente hemos publicado.

SALES NATURALES DE LA TOJA

EXTRAIDAS POR EVAPORACION EN EL VACIO PARA LA PREPARACION DE BANOS GENERALES Y LOCALES

Curan raquitismo, escrofulo-tuberculosis, lupus, infartos ganglionares, tumores blancos, caries de los huesos, etc., etc. Su uso conviene, principalmente en el invierno, por estar cerrado el establecimiento balneario.

De venta en las principales farmacias y droguerías. En Salamanca: Droguerías de D. Ignacio Santiago Fuentes y D. Segundo Primo Sánchez; farmacias de D. Jerónimo Urbina, D. Pablo Beltrán Heredia, D. Angel García Ruiz y principales.

TONICO IDEAL, RECONSTITUYENTE Y DIGESTIVO. ELIXIR DEL DOCTOR SANCHEZ. A BASE DE GLICEROFOSFATO DE CAL Y QUINA Y PEPSINA. Encuéntrense unidos en este preparado los tres agentes más poderosos de la medicación tónica...

GRAN VAQUERIA SUIZA. Establecida en los Afueras de Sancti-Spiritus. LETRA B. La primera de esta culta ciudad por su antigüedad, por ser la mayor e instalada como las mejores de Europa...

Desde 1.º de Julio próximo darán principio los repaos de las asignaturas que hayan de preparar los alumnos para los exámenes de Septiembre. Honorarios de segunda enseñanza.—Alumnos internos, pupilage y enseñanza, mes adelantado, 80 pesetas; id. medio pensionistas, id., 40 id.; id. externos, quedándose a estudiar (grupo completo), 20 id.; por una asignatura sola, 10 id.

JUAN FRANCISCO PICATOSTE BELLO, depositario pagador de la Tesorería de Hacienda de esta provincia, acepta poderes para el cobro de haberes pasivos y créditos de las últimas guerras de Cuba y Filipinas. Bordadores, 4, piso 2.º

SE VENDE ECONÓMICO. El acreditado TURRONERO ALI CANTINO ha llegado a esta capital y ofrece al público, con el mayor deseo, sus más escogidos turrones de varias clases.

SE VENDE ECONÓMICO. Pedid catálogo de las ESCOPETAS marca JABALI, de la fábrica de Eduardo Schilling, S. en C., 23, calle Fernando, Barcelona.—Sucursal en Madrid, calle Alcalá, 18; en Valencia, calles de Pécis y Valero (antes Fát.) núm. 13 y de la Cruz Nueva, núm. 4.

FABRICA DE MOSAICOS Y PIEDRA ARTIFICIAL. VIUDA de V. VALDERRAMA. Calle de Burgos, 39 y 41 SANTANDER.

En esta importante y acreditada Casa, cuyos productos están reconocidos como los más superiores, se fabrica toda clase de pavimentos, tan para aceras ó vías públicas, como para habitaciones interiores. También se construyen escalinatas, balaustradas, ménsulas, bañenas, pilas de agua bendita, bautismates y demás objetos similares, en piedra artificial y mármol comprimido.

con sólo remitir un ligero croquis de lo que se desee. Esta fábrica ha sido premiada con seis medallas de oro, dos de plata y dos de bronce, en las exposiciones nacionales y extranjeras a que ha concurrido.

NO HAY QUE TEMER EL INVIERNO. GUANTES de punto de lana, a 3 reales. GUANTES de id. de id. para señora a 4 reales. GUANTES de punto estambre forrados, a 6 reales. GUANTES de id. para señores curas, a 8 reales. GUANTES de piel forrados para señora, a 12 reales. GUANTES de cabritilla forrados para caballero, a 14 reales. GUANTES de pamaza forrados de Astrakan para montar a caballo, a 16 reales. GUANTES castor gamuza para el sport y vestir, también a 16 reales. Además hay cabritilla, ante y gamuza de lujo Varadé. Y sigue la venta de los tres pares de cabritilla para señora a 20 reales.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA. en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedias, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS. Marca "STOMALIX", Serrano, 30, Farmacia MADRID. Y principales del mundo.

HIERRO BELLO. Remedio insustituible en el tratamiento de la anemia, clorosis, escrófula y linfatismo. Así está probado en innumerables enfermos, que con él han obtenido la curación en esta ciudad. Recomendado por notabilidades médicas de Madrid como el mejor medicamento en todas las enfermedades en que en uno u otro de los órganos...

# ZURICH

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS CONTRA  
LOS ACCIDENTES Y LA RESPONSABILIDAD CIVIL

Seguros individuales para los perjuicios de la incapacidad temporal o perpétua y la muerte por accidente. Contra toda clase de riesgos.

Seguros colectivos para obreros.

Seguros contra los accidentes de los viajes, valederos para los ferrocarriles de todo el globo y los barcos de vapor en los lagos y ríos de Europa. Indemnizaciones pagadas hasta fines de 1904. MAS DE CIENTO TRES MILLONES DE FRANCO.

Pídanse detalles y prospectos, sobre las distintas clases de seguros, al REPRESENTANTE EN ESTA PROVINCIA

**D. ANDRES P. CARDENAL**  
DOCTOR RIESCO, 58

### GRAVES CUESTIONES

¿Qué derechos y obligaciones tengo como padre y como consorte?—¿De qué modo deberé ordenar mi testamento para que nadie pueda impugnarlo?—¿De qué manera he de contratar para no salir perjudicado?—¿Qué he de hacer para conseguir el pago de una factura, letra ó pagaré?

¿Qué he de hacer en caso de desahucio?—¿Qué he de hacer en el caso de tal ó cual incidente del trabajo?—¿Qué responsabilidades puedo exigirle á quien me ha dañado?—¿Cómo se garantizan la propiedad industrial y los inventos?—¿Cuáles son mis derechos políticos como ciudadano, y cómo puedo ejercerlos?

Estas y más de 8.000 otras cuestiones de importancia suma, se resuelven en forma amena é instructiva por medio de supuestas conferencias entre un Abogado y su Cliente, en la BIBLIOTECA JURÍDICO-POPULAR, que los señores Sucesores de "Manuel Soler", de Barcelona, han publicado, constituyendo una verdadera Biblioteca del ciudadano Español. Pídanse prospectos en todas las librerías de España ó directamente á Barcelona, Apartado correos, 89.

SUCESORES M. SOLER

### PILDORAS DE ANAYA

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas palúdicas son las PILDORAS DE ANAYA

La afirmación de ser las mejores que se conocen la hacen unánimes los más distinguidos médicos y cuantas personas las han experimentado. De ahí el favor que las dispensa el público.

Precio de la caja conteniendo cincuenta pildoras: diez reales.

En faja toda caja que no lleve la firma del autor en la cubierta y prospecto y la que se venda á menor precio del indicado.

Depósito principal: D. SEGUNDO PRIMO, plaza de la Verdura, número 5 y 7, Salamanca, á quien se dirigen los pedidos.

De venta en todas las farmacias de España.

**PILDORAS Y JARABE de BLANCARD**

con Ioduro de Hierro inalterable

CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Oplaxia, la Neurastenia, etc.

Es el producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París.

Precio: Botas, 4 fr. y 2 fr. 50; Jarabes, 8 fr.

### TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 pildoras, DOS pesetas.

Único depósito para la venta de pildoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

**4 á 8 ptas. por día**

SE DES-AN personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida, trabajo seguido todo el año á domicilio; compramos nuestro trabajo.

Dirigirse:  
**LA COLMENA**  
Elisabets, 5  
BARCELONA.

### GANGA

Por reforma de local, se vende muy barata una máquina de hacer medias y calcetines, comprometiéndose su dueño á enseñar á la persona que la adquiriera. Puede producir de cuatro á seis pesetas diarias.

Barán razón Meléndez, 18, taller de género, de punto.

En el mismo taller se confecciona y compra toda clase de géneros de punto á precios muy económicos.



## LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIA EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

41 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Tiene más seguros de incendios, en España, que todas las demás Compañías nacionales y extranjeras

En la provincia de Salamanca es la mayor cartera la suya

SUBDIRECTOR: ANDRÉS P. CARDENAL  
OFICINAS: CALLE DE TORO, 58

ENOSÓTERO PARA

## VINICULTORES

CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

sin emplear Alcohol, Yesso ni otras drogas

El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora.

Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo. Representante en España: J. URIARTE Y C., Moncada, núm. 20, BARCELONA, que lo remiten quien lo pida.—En Salamanca: Ignacio Santiago Fuente

PEDIR PROSPECTOS

EXPOSICIÓN AGRÍCOLA DE 1888

EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE 1889

## SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

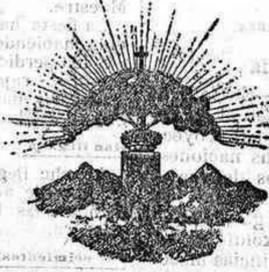
al Clorhidro-Fosfato de Cal Carbonado

El remedio más eficaz para curar:

- las ENFERMEDADES DEL PEDIJO
- las TOSAS RECIENTES Y ANTIGUAS
- las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, París y las principales boticas

## LA VASCONIA



SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA DOMICILIADA EN PAMPLONA (NAVARRA)

CAPITAL SOCIAL: 5.000.000 DE PESETAS

DELEGADO EN ESTA PROVINCIA: D. RICARDO GRACIA CRESPO

OFICINA: RUA 41

AGENTES EN LAS CABEZAS DE PARTIDO Y PUEBLOS IMPORTANTES

## L'UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828

ESTABLECIDA EN EL PALACIO DE SU PROPIEDAD 9, PLAZA VENDOME, PARIS

AUTORIZADA POR REAL ORDEN EN ESPAÑA Y SOMETIDA A SU LEGISLACION

SINIESTROS PAGADOS desde el origen de la Compañía

FRS. 302.000.000

CAPITALES ASEGURADOS en 31 de Diciembre de 1904

FRS. 22.546.410.786

GARANTÍAS EN 31 DE DICIEMBRE DE 1904

Capital social.....	Francos	10.000.000
Reservas.....		13.756.763
Primas á recibir.....		98.686.038
Total de garantías.		122.442.801

Subdirector para las provincias de Salamanca y Cáceres. D. JULIÁN DE LA RUA.—Oficina principal Salamanca, Zamora, 35. Agencias en las cabezas de partido y pueblos de importancia.

## ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRÍGUEZ

CORRILLO, 28 - SALAMANCA

Primera casa en féretros de madera incorruptible y coronas de pluma y porcelana. Servicio permanente.

Afina pianos y reconstruye toda clase de instrumentos de cuerda.

REMEDIOS SOBERANOS PARA EL HÍGADO Y LA SANGRE

## ZARZAPARRILLA Y PILDORAS del Doctor BRISTOL

Admirables específicos que en poco tiempo y con infalible seguridad curan la Ictericia, las afecciones del Hígado y del Bazo, Hinchazones de las Glándulas, las Herpes, Ulceras y enfermedades crónicas, el Reumatismo, y cuantos males provienen de la sangre empobrecida ó viciada.

PROBAD Y CONVENCÉOSI

Exíjanse siempre la Zarzaparrilla y Pildoras de Bristol.

BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL.

AGENCIAS BAILLY - BAILLIÈRE É HIJOS

MÉDICA 2,50 Ptas

CULINARIA 2 Ptas

BUFETE ECONOMICAS 1-1,50 - 2 y 3 Ptas

CUATRO EDICIONES COMPLETAS 2-2,50 - 3 y 4 Ptas

MEMORANDUM 2,50 Ptas sin envase, 3 Ptas con envase.



## EMULSION FORCADA

Agradable reconstituyente, infinitamente más activo que el mejor aceite de hígado de bacalao, de más inmediatos efectos y de especial y prodigiosa eficacia para curar niños débiles y enfermizos, desgranados, linfáticos, de carnes folias, flojos de piernas, propensos á resfriarse, con costras y exemas en la cara, esorotulidos, raquiticos, adultos anémicos, demacrados, con tos crónica, etc. El PRIMER PREMIO con que la laureó en su concurso el Colegio de Farmac. de Barcelona, garantiza su mérito y superior eficacia.